

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

D. _____, con D.N.I. nº _____

MANIFIESTA

Que habiendo sido seleccionado por el **IE BUSINESS SCHOOL, S.L., ESCUELA BANESPYME y FRANCE TELECOM** para participar en el **Proyecto Escuela Banespyme-Orange**, desarrollado por estas sociedades, **ACEPTO** participar e intervenir en dicho Proyecto, interviniendo como tutor de los proyectos de negocio seleccionados por el Comité de Selección del concurso, sometiendo mi actuación, al cumplimiento de las bases del concurso, así como a las normas y criterios de actuación del **Proyecto Escuela Banespyme-Orange**, y en particular, a respetar los siguientes puntos:

PRIMERO.- A guardar la máxima reserva y confidencialidad sobre los datos y documentación relativa a los proyectos de negocio que sean puestos a mi disposición por el **IE BUSINESS SCHOOL S.L., ESCUELA BANESPYME y FRANCE TELECOM**, así como a los datos, documentos e investigaciones que se generen durante el desarrollo, perfeccionamiento y puesta en práctica de los mismos, comprometiéndome a utilizarlos exclusivamente para dar cumplimiento a dichos fines, y a no divulgarlos, ni publicarlos ni ponerlos a disposición de otros participantes en el concurso o de terceros ajenos al Proyecto Banespyme-Orange, de otra forma directa o indirecta, ni siquiera para su conservación.

SEGUNDO.- A no copiar ni guardar ninguna copia de tales datos o documentos, ni total ni parcialmente, cualquiera que sea el soporte en que se encuentren, a excepción de aquellas copias necesarias para el correcto desempeño de las funciones encomendadas, y a devolver toda la documentación de los proyectos de negocio utilizada, una vez que el Comité de Selección haya seleccionado a los dos proyectos ganadores del concurso.

TERCERO.- A adoptar todas aquellas medidas de seguridad pertinentes para garantizar la confidencialidad de la información que contenga datos personales y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

CUARTO.- A acceder únicamente a los datos personales de los participantes en el concurso tratados por el **IE BUSINESS SCHOOL, S.L., ESCUELA BANESPYME y FRANCE TELECOM**, tanto en ficheros informáticos, como en cualquier otro soporte, incluido el soporte papel, sólo cuando tal acceso resulte necesario para las funciones encomendadas y siempre previa autorización de las mismas y bajo sus instrucciones.

QUINTO.- A no revelar, ya sea total o parcialmente: i) el contenido o cualquier tipo de información relativa a los planes de negocio presentados a concurso, ii) el contenido de las investigaciones, el desarrollo de los planes de negocio o cualquier otro dato generado durante la preparación, seguimiento y perfeccionamiento de los planes de negocio, iii) el resultado de dichas investigaciones así como los proyectos una vez completados.

SEXTO.- A respetar la reserva de toda la información y datos confidenciales o propiedad del **IE BUSINESS SCHOOL, S.L., ESCUELA BANESPYME y FRANCE TELECOM** a los que tenga acceso durante el desarrollo de sus funciones, a los que serán de aplicación todas las normas de confidencialidad recogidas en el presente documento, en lo que les fuera aplicable.

SÉPTIMO.- A respetar los derechos de propiedad industrial e intelectual de los contenidos de los proyectos presentados a concurso, así como a respetar la reserva de toda información o datos confidenciales incluidos en dichos proyectos.

OCTAVO.- A responder frente al **IE BUSINESS SCHOOL, S.L., ESCUELA BANESPYME y FRANCE TELECOM**, de cuantos perjuicios se deriven como consecuencia del incumplimiento del presente compromiso de confidencialidad.

En Madrid, a 26 de mayo de 2008

Fdo.: